



RADICADO. 05266 40 03 002 2018-0012500
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 980

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Previo a pronunciarse el Despacho sobre la liquidación de crédito allegada por la apoderada de la parte actora, se requiere para que indique las fechas exactas en que se realiza la misma, puesto que señala “hasta el día de hoy”, el cual se desconoce desde cuando data la misma.

NOTIFÍQUESE.

GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
Juez

A.T

Señor:

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ENVIGADO

E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO DE SISTECREDITO S.A.S. CONTRA CESAR
AUGUSTO SARMIENTO LOAIZA

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO: 201800125

En mi condición de apoderado de la sociedad ejecutante, presento la liquidación del crédito de la referencia.

DATOS			
Deudor(a)		CESAR AUGUSTO SARMIENTO LOAIZA	
Identificación		70141905	
Pagaré		170	
Capital		\$874.240	
interés por mora los cuales son liquidados con la siguiente formula			
Saldo cuota × Tasa de interés actual (2.05%) ÷ 30 × los días en mora.			
Cuota	valor cuota	fecha de vencimiento	valor intereses
Cuota 1	\$88.942	18 de enero de 2017	\$70.744
Cuota 2	\$90.879	18 de febrero de 2017	\$70.360
Cuota 3	\$92.862	18 de marzo de 2017	\$70.118
Cuota 4	\$94.892	18 de abril de 2017	\$69.641
Cuota 5	\$96.972	18 de mayo de 2017	\$69.179
Cuota 6	\$99.101	18 de junio de 2017	\$68.599
Cuota 7	\$101.282	18 de julio de 2017	\$68.032
Cuota 8	\$103.514	18 de agosto de 2017	\$67.339
Cuota 9	\$105.796	18 de septiembre de 2017	\$66.582
Capital: \$874.240		INTERÉS DE MORA: \$620.594	

- Capital \$874.240 (ochocientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos).
- Intereses de mora \$620.594 (seiscientos veinte mil quinientos noventa y cuatro pesos), liquidados hasta el día de hoy y solicito muy respetuosamente sean liquidados por su despacho hasta el día del pago total de la obligación.
- Para un total del pagaré 170 de \$1'494.834 (un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos), más lo que pueda corresponder por agencias en derecho.

Del Señor Juez, Atentamente,



YULIETH ANDREA BEJARANO HOYOS
C.C 1.152.443.653 de Medellín, Antioquia
T. P. 275.700 del C.S.J